Esta Comisión Plenaria investiga la situación jurídica y laborar del concejal de ULEG Antonio Almagro

**Los concejales de ULEG Carlos Delgado y Antonio Almagro y el administrador de la empresa en la que trabaja este edil, citados a declarar en la Comisión de Investigación**

* **Antonio Almagro trabaja en una empresa privada y además cobra más de 40.000 euros del Ayuntamiento de Leganés como concejal liberado**
* **Se cita además al portavoz de ULEG para que explique la posible financiación ilegal de su partido**
* **En la pasada sesión de la Comisión, Antonio Almagro dio la espantada y no se presentó a declarar. Los socialistas de Leganés esperamos que en esta ocasión dé la cara y comparezca**

Los concejales de ULEG, Carlos Delgado y Antonio Almagro y el administrador de la empresa en la que trabaja este concejal de ULEG, han sido citados a declarar en la Comisión Plenaria de Investigación que trata de dilucidar la situación jurídico laborar del edil Antonio Almagro.

Así lo confirma el orden del día de la convocatoria de la próxima sesión, que se celebrará el próximo viernes 29 de marzo a las 11:00 horas y que hoy ha firmado su presidente, el alcalde Santiago Llorente.

La Comisión cita también a Carlos Delgado, portavoz y presidente de ULEG, con objeto de analizar la posible financiación irregular de ULEG. Desde PSOE de Leganés creemos que la financiación de este partido es dudosa y difícil de explicar por lo que esperamos que Carlos Delgado explique con detalle las cuentas de su partido. Entre otras cuestiones, entendemos que es materialmente imposible sostener con los recursos oficiales los elementos de su campaña que están invadiendo las calles de nuestra ciudad.

Los socialistas de Leganés sospechamos que la situación laboral de Antonio Almagro y la financiación irregular de ULEG tienen mucho que ver. El concejal de ULEG trabaja a jornada completa en una empresa privada mientras que percibe del Ayuntamiento de Leganés 40.000 euros (más 12.000 euros en Seguridad Social) por su labor de concejal liberado. Entendemos que esta situación es irregular, además de poco ética, ya que es muy complicado por no decir imposible compatibilizar ambos puestos. ¿Si trabaja a jornada completa en una empresa privada, qué tiempo dedica a su labor de concejal en el Ayuntamiento de Leganés?

En PSOE de Leganés confiamos en que Antonio Almagro y el administrador de la empresa en la que trabaja expliquen con detalle cuáles son las funciones y cometidos del concejal de ULEG en la empresa. Del mismo modo, confiamos en que Carlos Delgado traslade a la Comisión de Investigación todos los datos relativos a la oscura financiación de ULEG.

Desde PSOE de Leganés esperamos que esta vez Antonio Almagro aparezca y comparezca en la Comisión. Hay que recordar que el pasado 20 de febrero el concejal de ULEG ‘dio la espantada’ y no se presentó, evitando así comparecer ante la Comisión en la que estaba citado.